

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
  - c) Número de expediente: 03-AT-00044.6/2009.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Mantenimiento de las instalaciones de las sedes del complejo de Presidencia.
  - c) Lotes: No.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 183.150,50 euros.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 27 de octubre de 2009.
  - b) Contratista: "Altair Seguridad, Sociedad Limitada".
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación:
    - Base imponible: 153.151,72 euros.
    - IVA: 24.504,27 euros.
    - Importe total de adjudicación: 177.655,99 euros.

Madrid, a 27 de octubre de 2009.—El Secretario General Técnico, Borja Sarasola Jáudenes.

(03/35.937/09)

### Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

Resolución de 22 de octubre de 2009, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato titulado "Suministro vehículo industrial para la recogida de RSU en Quijorna. PRISMA 2008-2011".

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación SGT.
  - c) Número de expediente: C-111/015-09 (03-SU-00047.0/2009).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministros.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de vehículo industrial para la recogida de RSU en Quijorna. PRISMA 2008-2011.
  - c) Lotes: No.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 30 de julio de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: pluralidad de criterios.
  - d) Publicación de la adjudicación provisional: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, 2 de octubre de 2009.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato:
  - a) Presupuesto base de licitación: 200.000 euros, desglosado de la siguiente manera:
    - Base imponible: 172.413,79 euros.
    - IVA (16 por 100): 27.586,21 euros.
  - b) Valor estimado del contrato: 172.413,80 euros.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 22 de octubre de 2009.
  - b) Contratista: "Renault Trucks España, Sociedad Limitada".
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación definitiva: 186.532,64 euros, desglosado en los siguientes conceptos:
    - Base imponible: 160.804 euros.
    - IVA (16 por 100): 25.728,64 euros.
 Plazo de entrega/ejecución: Cuatro meses a partir de la fecha de formalización del contrato.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 22 de octubre de 2009.—La Secretaria General Técnica, Mar Pérez Merino.

(03/35.943/09)

### Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

Resolución de 28 de octubre de 2009, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro titulado "Suministro de camión recogida de basuras en Nuevo Baztán (PRISMA 2008-2011)".

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: C-111/014-09 (03-SU-00048.1/2009).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Contrato de suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de camión recogida de basuras en Nuevo Baztán (Prisma 2008-2011).
  - c) Lotes: No.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
    - "Diario Oficial de la Unión Europea".
    - "Boletín Oficial del Estado".
    - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 30 de julio de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Pluralidad de criterios.
  - d) Publicación de la adjudicación provisional: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, 2 de octubre de 2009.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato:
  - a) Presupuesto base de licitación: 230.000 euros, desglosado de la siguiente manera:
    - Base imponible: 198.275,86 euros.
    - IVA (16 por 100): 31.724,14 euros.
  - b) Valor estimado del contrato: 198.275,86 euros.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 28 de octubre de 2009.
  - b) Contratista: "Renault Trucks España, Sociedad Limitada".
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación definitiva: 205.527,64 euros, desglosado en los siguientes conceptos:
    - Base imponible: 177.179 euros.
    - IVA (16 por 100): 28.348,64 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 28 de octubre de 2009.—La Secretaria General Técnica, Mar Pérez Merino.

(03/35.944/09)

### Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

Resolución de 10 de noviembre de 2009, por la que se hace pública convocatoria, por procedimiento abierto con criterio único, para la adjudicación del contrato de servicios titulado "Seguridad y vigilancia de la sede de la Dirección General de Seguridad e Interior de la Comunidad de Madrid, sita en la calle Gobel, número 33".

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: C-100/011-09 (03-AT-00125.6/2009).
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción: Seguridad y vigilancia de la sede de la Dirección General de Seguridad e Interior de la Comunidad de Madrid, sita en la calle Gobel, número 33.

- b) División por lotes y número: No se admiten.
- c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- d) Plazo de ejecución: Desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2010.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Criterio único.
- 4. Presupuesto base de licitación:
  - Base imponible: 222.919,24 euros.
  - IVA (16 por 100): 35.667,08 euros.
  - Importe total: 258.586,32 euros.
  - Valor estimado del contrato (artículo 76 LCSP): 445.838,48 euros.
- 5. Garantía provisional: 4.458,38 euros.
- 6. Obtención de documentación e información:
  - Obtención de copias de los pliegos: En el Registro de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, Gran Vía, número 18, planta baja, 28013 Madrid.
  - Información sobre los pliegos: Área de Contratación, plaza de Pontejos, número 1, tercera planta, 28012 Madrid. Teléfono: 917 208 612. Fax: 917 208 560.
- 7. Requisitos de solvencia económica, financiera y técnica:
  - Clasificación del contratista: Grupo M, subgrupo 2, categoría B.
- 8. Presentación de ofertas:
  - a) Fecha límite de presentación: 3 de diciembre de 2009.
  - b) Documentación a presentar: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, que se titularán: sobre 1, "Documentación administrativa", y sobre 2, "Proposición económica", indicando, además, en cada uno de ellos, el contrato a que concurre, razón social y número de CIF de la empresa, teléfono y fax de esta, nombre y apellidos de quien firme la proposición y el carácter con que lo hace, todo ello en forma legible.  
La proposición se redactará con arreglo al modelo del Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la documentación a presentar en cada sobre será la establecida en la cláusula 12 de dicho pliego.
- c) Lugar de presentación: Registro de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, Gran Vía, número 18, planta baja, 28013 Madrid, de nueve a catorce horas.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días, a contar desde el siguiente a la apertura de las proposiciones, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 145 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público.
- e) En el presente contrato no se admiten variantes o alternativas ofertadas por los licitadores.
- 9. Mesa de Contratación:
  - a) Calificación de la documentación administrativa y comunicación a los interesados de los defectos u omisiones subsanables: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará a los interesados en el Área de Contratación de la Consejería, plaza de Pontejos, número 1, tercera planta, a partir de las trece horas del día 7 de diciembre de 2009.
  - b) Apertura de ofertas: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, plaza de Pontejos, número 1, planta baja, a las trece horas del día 10 de diciembre de 2009.
- 10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso):...
- 12. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 10 de noviembre de 2009.—La Secretaria General Técnica, Mar Pérez Merino.

(01/4.455/09)

## Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 6 de octubre de 2009, de la Dirección General de Comercio, por la que se anuncia la iniciación de procedimiento sancionador por supuesta infracción en materia de comercio (expediente 31L/2009).

Habiéndose procedido por esta Dirección General de Comercio a la iniciación de procedimiento sancionador por supuesta infracción en materia de comercio, e intentada sin efecto la práctica de la notificación en el domicilio de su destinatario,

HE RESUELTO

Ordenar su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, así como su inserción en el tablón de edictos del Ayuntamiento que corresponda, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según se especifica en el Anexo Único.

Madrid, a 6 de octubre de 2009.—La Directora General de Comercio, Carmen Cárdeno Pardo.

ANEXO ÚNICO

### NOTIFICACIÓN DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR

Acuerdo de Iniciación con un plazo de quince días hábiles para formular las alegaciones y presentar los documentos que tengan por conveniente, así como para proponer la práctica de las pruebas que estimen pertinentes ante la Dirección General de Comercio de la Comunidad de Madrid, sita en la calle Príncipe de Vergara, número 132, de Madrid. De no efectuar alegaciones, el Acuerdo de Iniciación del procedimiento podrá ser considerado Propuesta de Resolución. Los plazos indicados se contarán a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Lo que se comunica a los interesados indicados, a los efectos de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de noviembre de 1992), en concordancia con lo dispuesto por el artículo 61 de la citada Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por considerar que la publicación íntegra de la Resolución lesiona los derechos o intereses legítimos de dichos interesados.

Expediente: 31L/2009.

Imputado: "Grupo Yuncos Ediciones, Sociedad Limitada".

NIF/CIF: B-45649332.

Último domicilio conocido: Calle Curtidores, nave 7 C, polígono industrial "La Veredilla Altozano", 45200 Illescas (Toledo).

(03/35.740/09)

## Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 30 de octubre de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación de una línea subterránea a 20 kV, a instalar en el polígono industrial "Ventorro del Cano, APD-7", de los términos municipales de Pozuelo de Alarcón y Alcorcón (Madrid), solicitada por "Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal".

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de diciembre de 2000), se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la